

# HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Tres ediciones diarias Salón: Calle de la Constitución  
TELEFONO NUM. 200

PALMA, MIÉRCOLES, 22 DE JULIO DE 1896

Redacción y Adm.: Hospital, 3  
TELEFONO NUM. 193

Año III.—Núm. 767

NÚMERO SUELTO  
0'05 CTS.

Apartado de Correos  
Número 10

Suscripciones:  
El pago será adelantado

España, pesetas. . . 1'25  
Ultramar . . . . . 2'50  
Extranjero . . . . . 2'25

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES  
Al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

NUMERO ATRASADO  
0'10 CTS.

## SERVICIO TELEGRAFICO

**CORTES**  
Sesiones del día 21  
[SENADO]  
**Tumulto en la sesión.**—La cuestión de ferrocarriles.

Madrid 21, 5'45 t.  
A las tres de la tarde ha comenzado la sesión de hoy en el Senado presidiendo el Sr. Marqués del Pazo de la Merced.  
El Sr. marqués de los Castellones pregunta al ministro de Fomento sobre la explotación del ferrocarril de Astorga.  
El Presidente de la Cámara interrumpe varias veces al orador.  
La Cámara se amotina contra el Presidente, provocándose un verdadero tumulto.  
Las minorías protestan de a conducta del señor marqués del Pazo de la Merced.  
Dé voz en grito dicen muchos que en el Senado es preciso callar cuando se trata de las compañías de ferrocarriles.

**Segundo del Senado**  
Num. 3133  
**Acaba el tumulto.**—Otras preguntas.  
Madrid 21, 5'45 t.  
Logra restablecerse el orden, después de buen rato de tumulto.  
El Sr. marqués de los Castellones denuncia varios abusos que comete la compañía ferrocarrilera citada.  
El Sr. Ministro de Fomento contesta.  
El Sr. Danvila contesta a la pregunta que hizo el sábado el Sr. Cánovas respectó del procesamiento del general Borrero.  
Dice que la comisión espera para dictaminar a que sea resuelto el asunto del acta de Cuenca por donde ha sido elegido el general Borrero.  
Num. 3132

**Tercero del Senado**  
**Los barcos de Génova**  
Madrid 21, 5'45 t.  
El señor D. Amalio Gimeno pregunta al ministro de Marina sobre los acorazados que han sido adquiridos á los astilleros de Ansaldo de Génova.  
Recuerda que en 1885 fueron ofrecidos estos barcos á la República Argentina á más bajo precio de que ahora satisface España.  
El ministro de Marina replica excusándose en el dictamen pericial dado por la Comisión que fue á inspeccionar los barcos.  
El señor Gimeno anuncia una interpellación sobre este asunto, interpellación que acepta para el momento el señor ministro de Marina.  
El señor Gimeno comienza á explicar su interpellación y narra la historia de los barcos de Ansaldo.  
Censura al Gobierno español, diciendo que de nada se entra en los asuntos que le competen.  
Num. 3154

**(Cuarto del Senado)**  
**Los auxilios á los ferrocarriles**  
El señor Bayo consume el primer turno en contra del proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles.  
Dice solamente generalidades sin entrar en el fondo del asunto.  
El señor Terranova de la Comisión, contesta defendiendo el proyecto, argumentando sobre la necesidad y conveniencia de aprobar el proyecto de auxilios á las ferroviarias.  
Número 3209

**(Final del Senado)**  
**Sigue el proyecto de auxilios**  
Madrid 21, 9 m.  
El señor Bayo rectifica.  
Dice que los auxilios á los ferrocarriles que se proponen son de contrarios efectos para los otros países puesto que se sirven al extranjero con la garantía del Tesoro.  
Se levantó la sesión, quedando en el uso de la palabra el señor D. Amalio Gimeno.

**CONGRESO**  
Num. 3121  
**Varias proposiciones**  
Madrid 21 4'15 t.

A las dos y media ha comenzado la sesión de hoy en el Congreso, presidiendo D. Alejandro Pidal.  
En el salón hay muy pocos diputados.  
El Sr. Aguilera presenta una proposición pidiendo que se construya un ferrocarril á Ciudad Real.  
El Sr. Domínguez Pascual presenta otra proposición de ley pidiendo que se suprima el impuesto de consumos y que sea substituido por un impuesto sobre las utilidades.  
El Sr. Sanz, de la minoría carlista, apoya una proposición en la que se pide que sean pagados antes que nadie las tropas que operan en Cuba.  
Declara que el ejército que pelea en Cuba no cobra sus haberes desde el mes de Marzo.

**Segundo del Congreso**  
Num. 3131  
**Proposición desechada.**  
Madrid 21 5'46 t.  
El Sr. Gamazo declara que la minoría liberal simpatiza con el espíritu de la proposición del señor Sanz.  
Dice que no estan conforme con la forma porque la consideran inconveniente.  
La proposición es desechada por 132 votos contra ocho.

**Tercero del Congreso**  
Num. 3142  
**Dinero para Cuba.**—Los presupuestos.  
Madrid 21 6 t.  
El Sr. Urzaiz apoya una proposición para que declare el ministro de Ultramar el uso que ha hecho de la autorización para negociar seiscientos millones de billetes hipotecarios de Cuba destinados á atender á los gastos de la campaña.  
El señor Castellanos declara que se ha hecho un uso prudente del producto de la negociación frente á los gastos de la campaña.  
El Sr. Urzaiz retira la proposición presentada.  
Entrase en la orden del día, continuando la discusión de los presupuestos.  
El señor marqués de Villasegura la enmienda que ha presentado al capítulo 16 del presupuesto de la Gobernación.

**Final del Congreso**  
**Aprobación del presupuesto.**—Dictámenes aprobados.  
Madrid 11 9 n.  
Después de breve discusión en la que intervinieron los señores Cos-Gayon y Llorens quedó aprobado el presupuesto de la Gobernación.  
Los señores Vicenti y Llorens combatieron la totalidad del presupuesto.  
Quedó aprobado.  
El señor ministro de la Gobernación defendió su obra.  
Fué aprobado el dictamen negando el suplicatorio para procesar al señor Retano.  
Aprobóse el proyecto de ferrocarril de Sevilla á Málaga.  
La sesión se levantó después de las ocho y media.

**Consejo de ministros**  
Núms. 310 3105  
Madrid 21, 2'30 t.  
Dos horas han permanecido reunidos los ministros bajo la Presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.  
El Sr. Navarro Reverter habló de su plan económico y dijo que las oposiciones parlamentarias limitanse á oponerse á los presupuestos y á las leyes de Hacienda por el presentados sin oponer modificaciones ni más razón que la de que no las quiere sin fundamentar su negativa.  
Acordaron los ministros que el Gobierno no tiene por que modificar el plan económico presentado por parecerle en las actuales circunstancias el mejor.  
En las Cortes si las oposiciones presentan modificaciones se discutirán ampliamente después de que haga de ellas el Gobierno un detenido estudio.  
Han acordado denegar el indulto á un reo condenado á la última pena por la Audiencia de Valencia.  
El Consejo adjudicó el Teatro Real en arrendamiento al señor Velasco aumentándole la subvención.  
Concedió expropiaciones como utilidad pública las necesarias á las obras del puerto de Castro Urdiales.  
Se concedieron terrenos para la repoblación de las márgenes del Segura.  
Se acordó conceder por su obra caritativa á D. Emilia Carles Jorba un título de Castilla.  
Se examinaron datos para dar principio á los preparativos de la Exposición de 1900 en Paris.  
Se habló en sentido optimista de la guerra de Cuba, dando el general Azcárraga amplias explicaciones sobre la manera de enviar en plazo breve refuerzos á Cuba.  
Los ministros en la parte política se mostraron muy reservados.

**El Impuesto.**—Mejoría.—Farmacéuticos  
Madrid 21, 6 t.  
Se ignora cuando se discutirá el impuesto sobre la navegación.  
El Sr. Pedregal ha experimentado una ligera mejoría.  
El general Azcárraga ha recibido un cablegrama pidiéndole con urgencia tres farmacéuticos militares.

**Mas negativas.**—Las Cortes  
Madrid 21, 6 t.  
En Consejo se ha negado el indulto á tres facinerosos sentenciados por la Audiencia de Manila.  
Se me asegura que en el Consejo de hoy se habló de cerrar las cámaras la próxima semana.  
Num. 3122

**Una cuestión internacional.**—Boda  
Madrid 21, 4'15 t.  
Noticias de Londres dan cuenta de que á medida que se van examinando las incidencias y el origen de la cuestión de límites surgida entre Inglaterra y Venezuela resulta que la razón esta de parte de Venezuela.  
El asunto no puede darse aun por terminado satisfactoriamente.  
Se hacen grandes preparativos para la boda que debe verificarse entre la Princesa Maud hija de los Príncipes de Gales y el Príncipe Carlos de Dinamarca.  
La anciana reina Victoria asistirá á la boda.  
Num. 3120

**Presentados.**—Lo que dicen  
Madrid 21, 4'15 t.  
Noticias recibidas de la Habana dicen que continúan en muchos puntos presentaciones de rebeldes.  
Entre los presentados figura un teniente de la partida Delgado el cual dice que Antonio Maceo está herido en una pierna cerca del tobillo lo cual le impide montar á caballo.  
Añade que entre los rebeldes aumentan las divisiones á causa de los odios de raza, y que estan hambrientos y que andan casi desnudos.  
Num. 3148

**Oposición carlista.**—Vega de Armijo.—Sagasta.  
Madrid 21, 6 t.  
La minoría carlista del Congreso acordó oponerse por todos los medios legales á que el reglamento de sesiones le conceda á que pase el contrato de prórroga de la Tabacalera.  
En el expés del Noroeste ha salido para su castillo de Mos el señor marqués de la Vega de Armijo.  
El señor Sagasta ha teleografiado aprobando la conducta parlamentaria de los liberales.  
Num. 3144

**Un banquete.**—Diferencias políticas  
Madrid 21, 6 t.  
En casa del señor Castellano se ha celebrado un almuerzo al que han asistido los señores Canalejas, Santos Guzmán y otros diputados antillanos.  
Aunque la noticia se comenta mucho, los políticos quitarle importancia.  
Por tratarse del partido carlista, enemigo jurado de las instituciones, los diputados militares se han abstenido de votar la proposición del señor Sanz referente al pago del Ejército que opera en Cuba.  
Con tal motivo se ha recordado que el señor Sanz abandonó el Ejército liberal para ir á combatir con el ejército de D. Carlos.  
Num. 3150

**Conferencias y cabildos**  
Madrid 21, 6'15 t.  
El señor Pidal ha conferenciado con el señor Gamazo mostrándose reservadísimo ambos conferenciantes.  
Después conferenció el señor Gamazo con el señor Silveira.  
Esto me manifestó que las corrientes son de clara transacción.  
Num. 3149

**Otra reunión**  
Madrid 21, 6'15 t.  
Mañana al regresar de Avila se reunirán de nuevo los ex-ministros del partido liberal para dar cuenta de las impresiones transmitidas por su jefe.  
Num. 3211

**Cartuchos baratos**  
Madrid 21, 9 n.  
El general Azcárraga ha recibido telegramas de casas extranjeras ofreciéndole á 123 pesetas el millar de cartuchos lo cual supone una rebaja de 27 en el millar.

**VISITA AL SR. SAGASTA**  
Llegada de la comisión  
Madrid 21, 6 t.  
En el tren mixto ha llegado hoy á Avila la comisión de liberales que forman los Sres. Montero Rios, Romero Girón, López Puigcerver, Capdepont, Tenerra, España, Riquelme, Calleja y otros.  
En la estación habianles preparado el almuerzo.  
A las tres de la tarde se disponian á visitar al Sr. Sagasta.

**Las cartillas evaluatorias.**—Dictamen de la Comisión.  
Madrid 21, 9 n.  
La comisión del Senado que entiende en el proyecto de las cartillas evaluatorias ha leído el dictamen á última hora.  
Introduciense reformas sobre la intervención de los topógrafos, ingenieros agrónomos y peritos agrícolos.  
Num. 3231

**El cumplimiento de la Reina.**—Choque sin consecuencias.  
Madrid 21, 9'45 n.  
La oficialidad del crucero «Isla de Cuba» ha ofrecido hoy á S. M. la Reina un artístico ramo de flores.

**Termina el señor Sagasta.**—Otros discursos  
Madrid 21, 9'30 n.  
Continuando el señor Sagasta dijo que no queria que se pudiese decir que el ejército estaba sin todo lo necesario para vencer.  
El Gobierno no tendría la menor dificultad no habiendo disueto las Cortes liberales.  
Ahora es imposible celebrar nuevas elecciones.  
El señor Montero Rios repitió lo que ya ha dicho sobre la actitud del partido y ratificó el cariño y la confianza que tienen en el jefe.  
Después habló el señor López Puigcerver.  
Num. 23

**El señor Puigcerver.**—El señor Sagasta  
Madrid 22, 11'30 n.  
El señor López Puigcerver expuso lo ocurrido en la reunión que ayer celebraron en el Congreso las minorías liberales.  
El señor Sagasta replicó que la obstrucción en los dos casos es producto de los actos del Gobierno.  
El Gobierno, dijo, no pretenderá que los proyectos que se estimen perjudiciales á la patria no sean discutidos sin el necesario debate amplio para que el país sepa lo que ocurre.  
El señor Montero Rios invitó al señor Sagasta á que concretara las soluciones que según su juicio deben darse.  
Num. 3121

**Las cartillas evaluatorias.**—Dictamen de la Comisión.  
Madrid 21, 9 n.  
La comisión del Senado que entiende en el proyecto de las cartillas evaluatorias ha leído el dictamen á última hora.  
Introduciense reformas sobre la intervención de los topógrafos, ingenieros agrónomos y peritos agrícolos.  
Num. 3231

**El cumplimiento de la Reina.**—Choque sin consecuencias.  
Madrid 21, 9'45 n.  
La oficialidad del crucero «Isla de Cuba» ha ofrecido hoy á S. M. la Reina un artístico ramo de flores.

**Segundo del anterior**  
**Discurso del Sr. Sagasta**  
Madrid 21, 8'30 n.  
Dijo el Sr. Sagasta que todos han cumplido con su deber, habiéndole arrancado al Gobierno declaraciones amplias.  
Juzga que ha sido innecesaria su presencia.  
En la cuestión económica opina que se halla entre dos responsabilidades una la de autorizar recursos que perjudiquen al país y otra la de dificultar los recursos precisos para salvar la honra de la nación.  
Prefiero, ha dicho, y juzgo casi preciso evitar que esto último suceda.  
Recordó la obstrucción de los conservadores otras veces y dijo que se deben discutir con detenimiento los presupuestos.  
Num. 3197

**Tercero del anterior**  
**Sigue el señor Sagasta**  
Madrid 21, 8'30 n.  
Censura al Gobierno por la tardía reunión de las Cámaras.  
Cree que no podrán mantenerse durante mucho tiempo las sesiones apesar del empeño del señor Cánovas.  
Ha oído asegurar que el señor Cánovas ha dicho que queria que se aprobase todo ó nada. No cree que esto sea cierto y menos la amenaza de abandonar el poder.  
Duda de esto porque juzga que sería un suicidio.  
No lo deseamos, dijo, pero si lo dejara recogeríamos el poder en servicio de la patria y de las instituciones.  
Num. 3195

**Cuarto del anterior**  
**Termina el señor Sagasta.**—Otros discursos  
Madrid 21, 9'30 n.  
Continuando el señor Sagasta dijo que no queria que se pudiese decir que el ejército estaba sin todo lo necesario para vencer.  
El Gobierno no tendría la menor dificultad no habiendo disueto las Cortes liberales.  
Ahora es imposible celebrar nuevas elecciones.  
El señor Montero Rios repitió lo que ya ha dicho sobre la actitud del partido y ratificó el cariño y la confianza que tienen en el jefe.  
Después habló el señor López Puigcerver.  
Num. 23

**Quinto del anterior**  
**El señor Puigcerver.**—El señor Sagasta  
Madrid 22, 11'30 n.  
El señor López Puigcerver expuso lo ocurrido en la reunión que ayer celebraron en el Congreso las minorías liberales.  
El señor Sagasta replicó que la obstrucción en los dos casos es producto de los actos del Gobierno.  
El Gobierno, dijo, no pretenderá que los proyectos que se estimen perjudiciales á la patria no sean discutidos sin el necesario debate amplio para que el país sepa lo que ocurre.  
El señor Montero Rios invitó al señor Sagasta á que concretara las soluciones que según su juicio deben darse.  
Num. 3121

**Las cartillas evaluatorias.**—Dictamen de la Comisión.  
Madrid 21, 9 n.  
La comisión del Senado que entiende en el proyecto de las cartillas evaluatorias ha leído el dictamen á última hora.  
Introduciense reformas sobre la intervención de los topógrafos, ingenieros agrónomos y peritos agrícolos.  
Num. 3231

**El cumplimiento de la Reina.**—Choque sin consecuencias.  
Madrid 21, 9'45 n.  
La oficialidad del crucero «Isla de Cuba» ha ofrecido hoy á S. M. la Reina un artístico ramo de flores.

En el palacio de Miramar se han recibido hoy millares de telegramas. El Papa ha enviado una cariñosísima felicitación y todos los Soberanos de Europa han telegrafado á la Reina.

El jueves habrá recepción popular en el Ayuntamiento. En el choque ocurrido en Seberme han resultado afortunadamente ilesos todos los viajeros. Núm. 3019

Entre el Gobierno y los liberales.—No hay avenencia. Madrid 21, 9:30 n.

Se considera imposible que se puede llegar á una avenencia entre el Gobierno y la minoría liberal respecto de las cuestiones económicas. En lo que se juzga más difícil es en presupuestos extraordinarios.

Los fusionistas autorizan al Gobierno para todos los gastos que necesite. El Gobierno pide un medio de recoger dinero por otros medios distintos del indicado. Núm. 3215

Las actas graves. Madrid 21, 9:30 n. Los Sres. Romero Robledo y Silveira han convenido en la necesidad de presentar al Congreso una proposición de ley en el sentido de que las actas graves sean discutidas y notadas después de constituidas las Cámaras, destinando en tres días de la semana tres horas para este asunto. Núm. 3445

Los presupuestos de Cuba.—Las reformas arancelarias. Madrid 21 10 n. Los diputados anti-yanos Sres. Santos Guzmán y Marqués de Pinar del Río han celebrado hoy una conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros examinando los presupuestos de Ultramar.

Parece que siguen las corrientes de conciliación. Estas influirán en la pronta implantación de las reformas arancelarias en Cuba.

Num. 3223 oficial Gill Motin.—Contra los fusionistas.—Arrastrados.

Madrid 21 9 30 n. Telegrafan diciendo que en el pueblo Barco de Valdeorras se ha amotinado el yevindario contra recaudadores que pretendían hacer los cobros de las deudas municipales contratadas en tiempos de los fusionistas.

El pueblo intentó arrastrar á los comisionados. La guardia civil evitó que ocurrieran desgracias.

Núm. 3344 Explosión en una mina. Madrid 21, 10 n. En las minas de Arosquíteza Siero en Oviedo ha ocurrido una sensible desgracia.

Al entrar los obreros en una de las galerías con un candil se produjo una explosión de grisú desapareciendo un obrero llamado Manuel Dez y resultado otro obrero gravísimamente herido y muchos lesionados.

PALMA

En el Boletín Oficial se publica una circular del ministerio de la Gobernación declarando que se despidan á la zafra sucio los buques procedentes del puerto de Port Said (Egipto) por haberse declarado el cólera en este punto.

También el Boletín Oficial publica el pliego de condiciones á que han de sujetarse los que pretenden tomar parte en la subasta para el suministro de carne á los establecimientos de Beneficencia.

—Durante la segunda decena del mes de Junio se han registrado en el Juzgado municipal del distrito de la Lonja quince nacimientos é igual número de defunciones.

CORREOS. NOTA RELATIVA Á LAS SALIDAS Y ENTRADAS. Salidas: LUNES, 2 tarde, para Barcelona, vía Soller. MARTES, 5 tarde para Bariona, directo. MIERCOLES, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahon, vía Alcudia. VIERNES, 5 tarde, para Barcelona, directo. SABADOS, 9 mañana para Ibiza y Alicante; y 5 tarde para Mahon, directo. DOMINGOS, 2 tarde, para Barcelona, vía Alcudia.

Entradas: LUNES, 10 mañana, de Mahón, vía Alcudia; 12 id. de Barcelona, vía de Soller. MARTES, 9 mañana, de Ibiza y Alicante. MIERCOLES, 7 mañana, de Mahón, directo: 9 id., de Barcelona, directo. JUEVES, 10 mañana, de Barcelona, vía Alcudia. VIERNES, 2 tarde, de Ibiza y Valencia. SABADOS, 9 mañana, de Barcelona, directo. Servicio directo entre Mallorca y Menorca. De Palma para Mahon, los sábados cinco tarde. De Mahon para Palma, los martes cinco tarde.

FERROCARRILES DE MALLORCA. Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre. De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8:12 mañana, 2:15 y 5 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla á las 6 y 11:45 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6:27 mañana, 12:30 y 5:45 tarde. Palma 20 de Octubre de 1895.—El Director, Guillermo Moragues.

VIDA RELIGIOSA. Santos de hoy: Santa Práxedes virgen, y San Daniel, profeta. Santos de mañana: Santa María Magdalena, penitente. Cultos para mañana: Empezará en Santa Margaleua el jubileo de Cuarenta horas dedicado á su titular. COTIZACIONES DE HOY. VALORES LOCALES: Crédito Balear, 48:00. La Islaña Marítima, 47:00. Ferrocarriles de Mallorca, 31:00. Alumbrado por gas, 80:00. Bonos municipales, 34:00. La General Mallorquina, 18:00. Salinas de Ibiza, 195:00. Fomento Agrícola, 53:00. Banco de Préstamos, 3:00.

Academia preparatoria. del año de ampliación para Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho (primero, segundo y tercer curso), bajo la dirección de D. JAIME DOMENECH—Sol, 55. Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia durante el año, constituyen su mejor recomendación y una sólida garantía para las familias.

NODRIZA. Una de Capdepera, primeriza, de 18 años de edad y leche de un mes y medio. que tiene su marido sirviendo en el ejército, desea criar en casa de sus padres.—Para informes en el huerto Es Fonet, afueras de la puerta de San Antonio.

SE desea, por traspaso, una tienda de comestibles. En el salón del HERALDO informarán.

SE VENDE. dos carritos con muelles, uno con eje de p. tent y el otro de sebo. Igualmente dos carros de trabajo.—Informará en Muro José Cuart, calle del Huerto núm. 34.

ESTOMAGO ARTIFICIAL. De todos los medicamentos descubiertos hasta la fecha para curar las enfermedades del ESTOMAGO é INTERESTINOS, ninguno adquirió tan rápidamente la popularidad y fama de que hoy goza EL ESTOMAGO ARTIFICIAL é polvos del Dr. Kuntz, porque NINGUNO como él CURA en pocos días afecciones del ESTOMAGO é INTERESTINOS consideradas incurables. Distinguidos médicos y millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas que el ESTOMAGO ARTIFICIAL é POLVOS del Dr. KUNTZ es el mejor específico para la curación de las enfermedades del estómago é intestinos. los vómitos, acidez, ardores, digestión difícil, gases, flatulencia, agua de boca, hinchazón, pesadez y dolor de estómago, de la cintura, espalda é intestinos, con la PARTICULARIDAD de que el paciente encuentra ya gran mejoría á las PRIMERAS DOSIS aunque la enfermedad date de treinta años. Caja 7:50.—MARELLI, Arenal, 2, MADRID.—CASA DE ESPECIALIDADES, Eamba de las Flores, 4, BARCELONA, y principales farmacias y droguerías del mundo. Casa Perelló Union, 19, Palma PIANO'S de las más acreditadas fábricas. SE ALQUILAN nuevos y usados desde 6 pesetas arriba. Nota.—Toda clase de música á precios económicos. Preparación completa para MAQUINISTAS NAVALES Y CARRERA DEL COMERCIO. Clases diarias de ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA elemental y superior para carreras. CALIGRAFÍA, reforma de letra, en corto plazo. DIBUJO aplicado á las artes y fabricación. LINEAL, ACRONO, FIGURA, PAISAJE, PERSPECTIVA, ACUARELA, PINTURA Y MODELADO. Academia del Sr. Villalba Servano.—Omes, 25.

A LAS SEÑORAS. Acaba de abrirse al público en la calle de Colon, 17, 2.º, LA CORSETERÍA PARISIÉN, donde las señoras de buen gusto encontrarán un bonito y variado surtido en géneros del país y extranjeros para corsés. Toda confección es á la medida, desde el más sencillo bebé al corsé más complicado, así como el elegante corsé recortado parisién, el corsé-faja, el corsé para embarazada y el de defectuosa. Pudiendo ver el maniquí expuesto en los escaparates del comercio de D. Miguel Matas, Colon 17. Todo lo cual se recomienda á las señoras modistas para su mejor confección. (Se necesitan aprendizas adelantadas.) A LOS SEÑORES MÉDICOS. Especialidad en corsés para reprimir la obesidad y dilatación del estómago, fajas umbilicales, hipogástricas, para embarazadas, sobre parto y cuantas clases en la ortopedia se conocen. Fajas ventrales para caballero. Economía, perfección y puntualidad. COLON 17, 2.º

Salón del HERALDO. MAGNÍFICA INSTALACIÓN JAPONESA. ABIERTA TODOS LOS DÍAS DE 11 Á 1 DE LA MAÑANA Y DE 6 Á 11 DE LA NOCHE. ENTRADA LIBRE. EN ESTE SALÓN SE VENDEN LAS ÚLTIMAS NOVEDADES LITERARIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO. En breve quedará instalada la venta de libros y objetos de escritorio en el "Salón del Herald". Se admiten anuncios murales, para el Herald de Baleares y para El Liberal, Herald de Madrid, La Epoca, El Nacional, Madrid Cómico, La Publicidad de Barcelona y El Mercantil Valenciano.

SAL DE AGRAZ DEL DR. F. JIMENO. Importancia, utilidad, digestión, de acción fácil, agradable y rápida. Igualmente es útil para el tratamiento de la GONORRREA. EMPLEO DE LA SAL DE AGRAZ DEL DR. JIMENO. Se elige la salina. Se la dispone purificada por un sistema, convenientemente, debiendo de ser, una salina pura, libre de cualquier impureza. Se la conserva en botellas, con etiqueta, sin ó sin diapas. Se la vende, en cajas de 100 gramos, y en cajas de 500 gramos. Se la vende, en cajas de 100 gramos, y en cajas de 500 gramos. Se la vende, en cajas de 100 gramos, y en cajas de 500 gramos. Se la vende, en cajas de 100 gramos, y en cajas de 500 gramos.

Anuncios en el HERALDO. Rebaja importante en los precios por contrato extenso. Bonificación á los suscriptores sobre la tarifa. PAPEL PARA ENVOLVER.—ENTERO ó CORTADO. Se vende por arrobas en la Administración de este periódico.

GRAN BARATURA POR FINAL DE TEMPORADA. Tienda del Negrito--Bolsería, 23. Todos los compradores que deseen comprar bueno y barato que no dejen de visitar la verdadera BARATURA DEL NEGRITO BOLSERÍA-23.

FARMACIA y LABORATORIO DE J. SUREDA LLITERAS. Calle BROSA, núm. 9, PALMA. JARABE VERMIFUGO. Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar los LOMBRICES, no solo es tan reconocidas por el público, sino que también merecieron la aprobación de la Real Academia de Baleares. VINO Y JARABE de HEMOGLOBINA. Estos preparados desde su aparición han merecido la confianza de los eminentes facultativos de Mallorca, por haber obtenido el medicamento para lograr en breve tiempo el aumento y reconstitución de los glóbulos sanguíneos. JARABE DE TOLU Y DE SAVIA DE PINO. Son los más poderosos espectantes que hasta la fecha se conocen; y por lo mismo de su aplicación se obtienen los más beneficiosos resultados en todas las enfermedades del aparato respiratorio. Nota: Preparamos también toda clase de Jarabes y Vinos Medicinales. Poseemos asimismo un completo servicio de análisis de ORTOPEDIA. Barcelona: Farmacia y depósito del «Estomago Artificial» y en las farmacias del Dr. Andreu.

FÉRETROS METÁLICOS. Único representante en las Baleares: J. SINTES MERCADAL (MAHON). Los féretros metálicos representan la última palabra de la novedad y la moda en cuestión de entierros, y los han adoptado todas las grandes capitales. Por su forma, por sus adornos, por su conjunto artístico y elegante, quitan parte de su aspecto repulsivo á mueble tan triste como indispensable. Precios muy reducidos.—Condiciones ventajosas. J. SINTES Y MERCADAL, (Mahon) Se remiten catálogos

ESTABLECIMIENTO DE Pañería, Sastrería, Lencería y Artículos de Señora DE Buenaventura Fuster y Fuster GALERA, 6 y 8 | PARADA DEL TRAMVIA | P. COLL, 9ª y 9ª. Habiendo esta casa recibido abundantes y ricos surtidos de géneros en todas sus clases para la presente temporada de Verano, ofrece su dueño á sus numerosos favorecedores todos sus artículos á precios muy reducidos. Teniéndose que realizar unas existencias de trajes de lana confeccionados para caballero, días en esta casa se encontrarán al increíble precio de 15 PESETAS en adelante. GANGA. NO CONFUNDIRSE: Galera 6 y 8.—P. de Coll 9.—Frente la parada del Tramvia